

## **Máster en Recursos Humanos**



### **Relaciones Laborales**

Profesora: D<sup>a</sup>. Miriam Monjas Barrena, D. Carlos de Benito Álvarez

**2021/2022**

- **Materia:** Relaciones Laborales
- **Créditos ECTS:** 2 créditos ECTS.
- **Trimestre:** 2º
- **Profesora:** D<sup>a</sup>. Miriam Monjas Barrena, D. Carlos de Benito Álvarez
- **Idioma:** Español
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Curso Académico:** 2021-2022
- **Horario de las tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Explica, desde un punto de vista muy práctico, los principales problemas que se suscitan en las relaciones laborales en el seno de las empresas y sus soluciones legales: procedimiento selección, modalidades contractuales, sanciones, despidos, permisos, relaciones colectivas, etc.

## 3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias genéricas:

CG1.- Adquirir conocimientos actualizados sobre las distintas áreas que abarca un departamento de recursos humanos o una asesoría en dicha materia.

CG2.- Entender la información relevante, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a la empresa.

CG3.- Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

CG4.- Saber enfrentarse a situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico. Aún con información incompleta, asumir riesgos, tomar decisiones y comunicarlas a cualquier tipo de audiencia.

CG5.- Saber comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando –cuando sea preciso- la tecnología más actual.

CG6.- Actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y encargos.

CG7.- Desempeñar diferentes roles dentro de un equipo de asesores o dentro de un departamento de recursos humanos de una empresa.

CG8.- Reconocer las necesidades del cliente o de la empresa y habilidad para gestionarlas.

CG9.- Actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.

CG10.- Aportar valor mediante su creatividad y participación.

**Competencias específicas:**

CE44. Aplicar las distintas modalidades de contratos de trabajo y relaciones laborales especiales.

CE45. Comprender el sistema de representación de los trabajadores en la empresa, el diálogo social y la negociación colectiva en las organizaciones empresariales.

CE46. Conocer el sistema español de seguridad social y su incidencia en la gestión empresarial, principalmente en sus responsabilidades y costes.

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de Teoría: Lección magistral y seminarios.

Actividades Prácticas: Aplicación del método del caso, lectura de notas técnicas, talleres específicos y exposición y discusión de temas concretos.

Trabajo personal: Trabajos individuales o en grupo con o sin defensa ante el profesor.

<b>Asignatura 4.1.Relaciones Laborales (2ECTS)</b>		
	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<b>Clases de Teoría</b>	18,18	60%
<b>Actividades Prácticas</b>	18,18	80%
<b>Trabajo personal</b>	14,64	100%
<b>Total</b>	<b>50</b>	

#### 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

##### Sistema de evaluación

##### **Convocatoria Ordinaria:**

- |  |      |
|--|------|
| 1. Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura | 25%  |
| 2. Exámenes parciales. (Opcional)                              | 25%  |
| 3. Prueba objetiva final. (trabajo o examen) al menos,         | 50 % |

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.



### **Convocatoria Extraordinaria:**

La prueba objetiva final extraordinaria se valorará en un 70%. Las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria valdrán el 30%.

### **Sistema de calificación**

#### **Aprobado**

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

#### **Notable**

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.
2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.

3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

### **Sobresaliente**

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.
2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializada.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- Barney, J.B.- (1991) “Firm resources and sustained competitive advantage” *Journal of Management*, vol. 17, 99-120.
- Bonache, J. y Cabrera, A. (2006) “Dirección de personas. Evidencias y perspectivas para el siglo XXI”. Pearson Educación, S.A. Madrid.
- García-Tenorio, J. y Sabater, R. (2004) “Fundamentos de Dirección y Gestión de Recursos Humanos”. Thomson. Madrid.
- Grant, R.M. (2004) “Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones” Civitas Ediciones, S.L.- Madrid.
- Hamel, G. y Prahalad, C.K. (1990) “The core competentes of the Corporation”. *Harvard Business Review*, vol. mayo-junio, pp. 79-91
- Navas, J.E. y Guerras, L.A. (2002) “La Dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones”. Civitas. Madrid.
- Ortega, A. y García Lombardía, P. (2008) “Los Quality Agreements: una propuesta para el ajuste estratégico de RRHH” IRCO-IESE. Madrid

- Porter, M. E. (1980) “Competitive strategy: techniques for analysing industries and competitors” (NY. Free Press)
- Sastre, M.A. y Aguilar, E. (2003) “Dirección de recursos humanos. Un enfoque estratégico” McGrawHill. Madrid.
- Ulrich, D. (1997) “Recursos Humanos Champions”. Ed. Juan Gránica, S.A. Madrid

## 7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

**D.ª Miriam Monjas Barrena:** Profesora Adjunta de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Centro de Estudios Garrigues desde abril de 2017.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia; Máster en Derecho Internacional y Europeo por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica); Doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (2011).

### Actividad docente e investigadora

Ha desarrollado su actividad docente como Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III (1994-95), en la Universidad Rey Juan Carlos (2002-2010) y en la Universidad San Pablo CEU (2011-2017), tanto en Grado como en diversos Másteres.

Ha participado en diferentes proyectos de investigación nacionales, autonómicos y privados desde el año 2005 y es autora de diversas publicaciones en libros colectivos y en revistas científicas. Su tesis doctoral versó sobre Derecho procesal laboral bajo el título “La demanda en el proceso laboral declarativo”. También ha investigado sobre temas relacionados con la igualdad y no discriminación de la mujer trabajadora y sobre la relación laboral especial del deportista profesional, entre otros.

**D. Carlos De Benito Álvarez:** MBA por el Instituto de Empresa (IE), Máster en Seguridad Social por el Centro de Estudios Financieros (CEF). Diplomado en Derecho del Trabajo por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Diplomado en Asesoría Laboral de Empresas por el Centro de Estudios Superiores Empresariales. Ha cursado estudios de Sociología en la Universidad Pontificia de Salamanca y de postgrado en Dirección de Empresas en la Universidad de Harvard y en la Wharton School.

Director de Relaciones laborales en CESCE. Ha desempeñado puestos de Dirección de Recursos Humanos, Organización y Servicios Jurídicos, durante más de veinte años, en Grupo Generali, DHL Express, Wolters Kluwer, Gas Natural, FIAT y Alcampo.

Consultor de empresas e instituciones en dirección y desarrollo de personas. Profesor colaborador en la Universidad Complutense,

Colegio Jurídico del Instituto de Empresa, Centro de Estudios Garrigues, Escuela de Organización Industrial y Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Ha sido miembro de las Comisiones Laborales de las patronales CEIM – CEOE y UNESPA. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Nebrija y Director de la Escuela de Negocios de la misma Universidad. Es abogado colegiado y “coach” ejecutivo. Ha sido Director de Programas Internacionales de Posgrado en área jurídico-empresarial y profesor de Derecho del Trabajo y de Dirección de Recursos Humanos en la Universidad Francisco de Vitoria.

Vicepresidente de AEDIPE Agrupación Centro y miembro del Consejo Nacional de AEDIPE (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas). Miembro del Consejo Asesor del Foro Iberoamericano de Recursos Humanos.



Autor y coautor de diversos libros, notas técnicas, casos de estudio y artículos en las áreas de Estrategia de Empresa, Responsabilidad Social Corporativa, Formación, Negociación Laboral, Relaciones Laborales y Dirección de Personas.

## **8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR**

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 28108 Alcobendas, Madrid.

## **9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**Asignatura: Relaciones Laborales**

**Trimestre: 2º Créditos ECTS: 2**

- Presentación general y visión directiva de las relaciones laborales. Relaciones Laborales y Estrategia Empresarial
- La gestión de las Relaciones Laborales como proceso continuo
- El marco jurídico externo de las Relaciones Laborales y sus claves de gestión. El Contrato de Trabajo
- Claves de gestión de la Inspección del Trabajo
- Obligaciones en Seguridad Social
- La presentación de los trabajadores en la empresa
- La acción sindical en la empresa. Derechos. Competencias. Garantías
- Le negociación colectiva empresarial
- El despido y otras causas de Extinción de la Relación Laboral. La forma y el procedimiento legal del despido. Despido colectivo (ERE)

- El papel del mando en Relaciones Laborales
- El marco de relación con los despachos y asesorías jurídicas externas